



REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE MAICAO - LA GUAJIRA

ESTADO N° 008							
8 DE AGOSTO DE 2023							
	RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA	TIPO DE PROVIDENCIA	VER PDF
1	44-430-31-89-001-2012-00027-00	Ejecutivo Laboral	PORVENIR S.A.	Municipio de Maicao	4/agosto/2023	Avoca conocimiento	
2	44-430-31-89-001-2019-00004-00	Ejecutivo Laboral	José René Guerra Rodríguez	Clínica de Especialistas Guajira S.A.	4/agosto/2023	Avoca conocimiento	
3	44-430-31-89-001-2019-00011-00	Ejecutivo Laboral	Julitza De Jesús Jimenez	Marilyn Molina Alvarado	4/agosto/2023	Avoca conocimiento	
4	44-430-31-89-001-2019-00014-00	Ordinario Laboral	Fernando José Zubiría	Edgar Quintero López y otros	4/agosto/2023	Avoca conocimiento	



REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE MAICAO - LA GUAJIRA

5	44-430-31-89-001-2019-00015-00	Ordinario Laboral	Edgar Ortiz Rojas	Edgar Quintero López y otros	4/agosto/2023	Avoca conocimiento	
6	44-430-31-05-001-2023-00021-00	Ordinario Laboral	Santiago Javier Cervantes Ortiz	Corporación Club Comercio Maicao	3/agosto/2023	Admite demanda	

Para notificar las providencias anteriormente anotadas, se fija hoy ocho (08) de agosto de dos mil veintitrés (2023), a las 8:00 A.M. y se desfija a las 5:00 P.M. del mismo día en la página web de la Rama Judicial (www.ramajudicial.gov.co).

JOSE DAVID HERTUZ SALAMANCA
Secretario